

Durante los últimos seis meses, ¿han recomendado a su hijo/a para ser expulsado/a o suspendido/a de alguna escuela?

Sí No Sí, fecha: _____

¿Trabaja para el distrito escolar de Berkeley? Sí No

Lugar: _____

Residencia

¿Dónde están viviendo su hijo(a), usted y familia? (*Elija solo uno*)

Esta información nos ayudará a determinar si su hijo(a) puede recibir asistencia adicional bajo el “acta McKinney-Vento Educational Assistance.”

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> En una casa o apartamento dónde solo vive nuestra familia inmediata (una familia) | <input type="checkbox"/> En una casa o apartamento con otra familia no por razones económicas |
| <input type="checkbox"/> En una casa o apartamento con otra familia por razones económicas | <input type="checkbox"/> En un refugio o programa de vivienda de transición |
| <input type="checkbox"/> En un motel, en un automóvil – o vehículo similar-, o en un campamento | <input type="checkbox"/> Bajo ubicación de crianza temporal o casa-hogar de grupo |

Doy mi consentimiento para que mi hij(a) participe en cualquier programa de inmersión o bilingüe que yo he elegido. Comprendo que si retiro mi consentimiento en cualquier momento después de recibir la asignación de mi estudiante a un programa bilingüe, tendré que presentar nuevas opciones de escuela, tal vez una escuela diferente.

Firma del Padre/Tutor: _____

Fecha: _____

Códigos para raza del estudiante

100 Indio Americano o Nativo de Alaska. Una persona que tiene origen en cualquiera de la gente original de Norte y Sur América (incluyendo Centro América) y que mantiene afiliación comunitaria con su tribu.

Asiático. Una persona que tiene origen en cualquiera de la gente original del Lejano Oriente, Sudeste de Asia o el sub-continente de India.

201 Chino	204 Vietnamita	207 Camboyano
202 Japónes	205 Indio Asiático	208 Hmong
203 Coreano	206 Laosiano	299 Otro Asiático

Nativo Hawaiano o de las Islas del Pacífico. Una persona que tiene origen en cualquiera de la gente original de Hawaii, Guam, Samoa, u otras islas del Pacífico.

301 Hawaiano 303 Samoano 399 Otra Isla de Pacífico
302 Guamayano 304 Tahitiano

400 Filipino. Una persona de origen en cualquiera de la gente original de las Islas Filipinas.

600 Negro o Afro-Americano. Una persona que tiene su origen en cualquiera de los grupos raciales de África.

700 Blanco. Una persona que tiene su origen en la gente original de Europa, Medio Oriente o en el norte de África.

Si tiene más de una raza por favor indíquelo en el cuadro (1) y (2) en “Raza del estudiante.”

Información e Instrucciones

Favor de completar toda la información. Un formulario incompleto será devuelto y puede causar tardanzas en el proceso de asignación. Los nuevos estudiantes deben de presentar una acta de nacimiento y tres comprobantes originales de residencia con este formulario. Las pruebas de residencia deben de incluir por lo menos un recibo de utilidad (PG&E, EBMUD, cable, o de teléfono que no sea de celular), estado de cuenta actual del banco, su talón de cheque, o licencia de conducir. Una lista completa la puede conseguir en la Oficina de Inscripciones en el 1835 Allston Way, Cuarto #4, (510) 644-6504. La Oficina de Inscripciones se encuentra abierta de 8 am – 12 pm y de 1pm – 4pm. **Fecha límite para entregar las formas es el 5 de febrero, 2010.**

Transporte

Se proveerá transporte solo dentro de cada zona y si usted vive a una milla o más de la escuela. Si usted vive fuera de zona tiene que proveer su propio transporte.

Asignación de Estudiantes

Se matricularán estudiantes de acuerdo a seis categorías de prioridad establecidas. Una computadora asignará a los estudiantes en base a una lotería dentro de la prioridad en cada grado y cada escuela.

Prioridad 1: Estudiantes de BUSD* que asisten a esa escuela y viven en esa zona de asistencia.

Prioridad 2: Estudiantes de BUSD que asisten a esa escuela pero viven fuera de la zona de asistencia.

Prioridad 3: Residentes de Berkeley que tienen un hermano/a en una escuela de acuerdo con las prioridades 1 ó 2 por el año 2009/10.

Prioridad 4: Residentes de Berkeley que no asisten a una escuela pero viven en la zona de asistencia.

Prioridad 5: Residentes de Berkeley que no asisten a una escuela y viven fuera de la zona de asistencia.

Prioridad 6: Todos los estudiantes que no viven en Berkeley y solicitan transferencia al distrito.

* Distrito Escolar Unificado de Berkeley